



# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**CURSO 2022 / 2023**



Programación General Anual 2022/2023

1. Introducción . . . . .	5
2. Objetivos generales . . . . .	5
3. Objetivos específicos . . . . .	7
<b>3.1 Dinamización de la página web del centro.</b>	7
<b>3.2 Mejora de la coordinación en los departamentos</b>	7
<b>3.3 Mejora de la Acción Tutorial</b>	8
<b>3.4 Prevención del acoso escolar</b>	8
<b>3.5 Proyecto nutrición y estilos de vida saludables</b>	8
4. Planes de acción . . . . .	9
<b>4.1 Plan de trabajo del equipo directivo</b>	9
<b>4.2 Plan de trabajo de la Comisión de Coordinación Pedagógica</b>	10
<b>4.3 Plan de trabajo del profesor TIC</b>	10
<b>4.4 Plan de fomento de la lectura</b>	11
<b>4.5 Plan de trabajo de las aulas TEA</b>	12
<b>4.6 Plan de mejora de los resultados escolares</b>	14
<b>4.7 Plan de actuaciones para el periodo que transcurre después de la evaluación ordinaria</b>	16
5. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios . . . . .	20
6. Planificación de las pruebas extraordinarias y las sesiones de evaluación . . . . .	21
7. Planificación de la información a las familias: reuniones y entrevistas con los padres . . . . .	22
8. Programa de las actividades complementarias, extraescolares y servicios educativos . . . . .	23
<b>8.1 Actividades complementarias</b>	23
<b>8.3 Servicios educativos</b>	27
9. Documentos que se adjuntan a esta Programación . . . . .	27
10. Seguimiento y evolución de la PGA . . . . .	28



Programación General Anual 2022/2023

## **1. Introducción**

La presente Programación recoge todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, por lo que tiene carácter de General, y se planifica para todo el año escolar 2022/2023, por lo que tiene carácter de Anual. En ella se marca la planificación prevista para el centro a lo largo de todo el curso, integrando los proyectos, el currículo y las normas, así como los planes de actuación previstos a principio de curso y convenientemente acordados.

Los objetivos y actuaciones de esta Programación marcan un plan estratégico de actuación en torno a objetivos vinculados a la identidad del centro, la organización de los procesos, la mejora de los resultados académicos, la mejora del clima y la convivencia del centro, así como de la gestión de los recursos como nuestro compromiso con toda la comunidad educativa.

El Claustro de Profesores ha sido consultado sobre los aspectos de su competencia. Y según se recoge en el artículo 127, apartado b, de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, la Programación fue convenientemente evaluada por el Consejo Escolar del Centro en la sesión del día 25 de octubre, y aprobada por el director.

Se publica en la web del centro el presente documento con los objetivos generales, las normas de funcionamiento y los proyectos o planes de actuación y se deja un ejemplar en la Secretaría para la consulta de cualquier miembro de la comunidad educativa que lo desee.

Tiene como principal referente la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

## **2. Objetivos generales**

- Mantener la seriedad y la exigencia en el aspecto académico, considerando que se debe ofrecer una enseñanza de calidad.
- Facilitar la adquisición de hábitos intelectuales y técnicos de trabajo a los alumnos, así como de conocimientos científico-técnicos y humanísticos.
- Fomentar el desarrollo de la autoestima del alumnado. Aun siendo esencial la parte académica, se dará también énfasis a la idea de que, independientemente de los resultados meramente académicos que puede conseguir cada alumno, el proceso de afianzamiento como persona, la valoración del propio esfuerzo, el reconocimiento de la importancia del desarrollo personal, la adquisición de habilidades sociales y todos los aspectos que contribuyen a la formación del carácter personal son también metas prioritarias.
- Fomentar la convivencia teniendo como fundamento el respeto entre todos los componentes de la comunidad educativa.
- Promover la participación y colaboración de las familias para la consecución de los objetivos propuestos.

- Colaborar con las instituciones del entorno: Comunidad, Ayuntamiento, Policía Municipal, AMPA,...
- Mantener una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa, dentro de un marco de respeto a los principios democráticos y a los derechos y libertades fundamentales.
  - Lograr la formación integral del alumnado, recuperando para el sistema en lo posible a aquellos que no están adecuadamente integrados en él y estableciendo mecanismos para que todos los alumnos alcancen el máximo de su potencial, inculcando hábitos intelectuales y de trabajo.
  - Contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a la integración social de los alumnos cuya situación personal y familiar así lo requiera.
  - Orientar profesional y académicamente a alumnos y alumnas, así como a sus familias, para que las decisiones que adopten sean las más beneficiosas, de acuerdo a sus intereses personales y a sus capacidades.
  - Preparar a los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para su transición a la vida adulta, así como capacitarlos para que puedan continuar estudiando.
  - Adaptarnos a la normativa educativa en los aspectos que competen al centro de forma consensuada y participativa.
  - Consolidar la informatización de la gestión del centro, aprovechando las nuevas tecnologías como herramientas que nos ayuden a trabajar más eficientemente en la formación y participación de nuestros alumnos.
  - Potenciar al máximo los idiomas, con el fin último de consolidar nuestra oferta educativa.
  - Aumentar el prestigio del centro en el entorno, alcanzando altos niveles de calidad y excelencia a través del análisis de las necesidades de padres, alumnos y personal del centro, la optimización de procesos y la evaluación sistemática y periódica del trabajo realizado.

### 3. Objetivos específicos

OBJETIVOS GENERALES	PLANES DE ACTUACIÓN	INDICADORES	RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO
<b>3.1 Dinamización de la página web del centro.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación o mejora de las diferentes secciones de interés con la aportación de profesorado, familias y alumnado.</li> <li>• Establecimiento de protocolos de publicación y difusión entre el profesorado y el alumnado.</li> <li>• Llevar a cabo actuaciones de formación con profesorado y alumnado para la publicación de contenidos.</li> <li>• Publicación por parte de las Jefaturas de Estudios de información objetiva, programaciones, etc.</li> <li>• Publicación de contenidos por materias de interés para el alumnado y familias, así como resúmenes de actividades extraescolares y complementarias, incluyendo fotografías u otros materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de las secciones.</li> <li>• Redacción de un documento de estilo y procedimiento de publicación.</li> <li>• Al menos una sesión de formación con Jefes de Estudio y representantes de los alumnos.</li> <li>• Al menos publicación de un resumen de las programaciones con los criterios de evaluación.</li> <li>• Difusión de las actividades que involucran a todo el centro.</li> </ul>	Equipo directivo/Equipo web/Profesorado	<p>Trimestral</p> <p>Trimestral</p> <p>Anual</p> <p>Anual</p> <p>Anual</p>
<b>3.2 Mejora de la coordinación en los departamentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar orientaciones comunes sobre los deberes del alumnado.</li> <li>• Definir un formato único para informar sobre materias pendientes.</li> <li>• Definir un formato único para informar sobre las pruebas extraordinarias.</li> <li>• Revisar las programaciones docentes y su aplicación, especialmente en los aspectos referidos a la evaluación objetiva del alumnado.</li> <li>• Establecer protocolos de coordinación entre profesores del mismo nivel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir las modificaciones en la concreción curricular.</li> <li>• Elaboración de un documento modelo.</li> <li>• Elaboración de un documento modelo.</li> <li>• Modificación de las programaciones, si fuera necesario.</li> <li>• Actas con los acuerdos alcanzados. Redacción de documentos modelo.</li> </ul>	Equipo directivo/Claustro	Trimestral

<p><b>3.3 Mejora de la Acción Tutorial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la información a las familias sobre materias pendientes.</li> <li>• Insistir en la información al alumnado sobre criterios de promoción y titulación.</li> <li>• Anticipar al alumnado las posibilidades de promoción o titulación a lo largo del curso en función de los resultados que va obteniendo.</li> <li>• Profundizar en la formación de tutores mediante reuniones con el Equipo directivo.</li> <li>• Fomentar las entrevistas individuales con los alumnos, contando con la colaboración del Departamento de Orientación.</li> <li>• Aumentar las comunicaciones con las familias como medio para la mejora de la convivencia y el rendimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación personalizada a las familias por correo electrónico.</li> <li>• Sesiones de tutoría especialmente dedicadas al asunto.</li> <li>• Incluir en el PAT sesiones inmediatamente después de las evaluaciones.</li> <li>• Al menos una reunión trimestral.</li> <li>• Valoración positiva del Departamento de Orientación en la memoria final.</li> <li>• Registrar todas las comunicaciones realizadas.</li> </ul>	<p>Equipo directivo/Departamento de Orientación/Tutores/Claustro</p>	<p>Anual</p>
<p><b>3.4 Prevención del acoso escolar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concreción de las pautas dictadas por la Consejería de Educación.</li> <li>• Reforzar las actividades relacionadas con el acoso en las sesiones de tutoría.</li> <li>• Incidir en la prevención del acoso desde las sesiones lectivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un documento y difusión del mismo.</li> <li>• Inclusión en el PAT de actividades específicas.</li> <li>• Inclusión en las programaciones como tema transversal.</li> </ul>	<p>Equipo directivo/Comisión de convivencia/Departamento de Orientación/Claustro</p>	<p>Trimestral Anual</p>
<p><b>3.5 Proyecto nutrición y estilos de vida saludables</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la importancia de llevar una alimentación sana.</li> <li>• Desarrollar actividades dentro del centro que impliquen la participación de las familias con el fin de mejorar los hábitos alimenticios de los alumnos.</li> <li>• Participar de proyectos de nutrición y desarrollo de hábitos y estilos de vida saludable que las instituciones públicas y privadas implementen para centros educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación y desarrollo de actividades físicas y deportivas, dentro y fuera de horario escolar y en los recreos.</li> <li>• Desarrollo de un plan de formación externa con la participación de profesionales de la sanidad pública.</li> <li>• Realización de actividades extraescolares enfocadas a la nutrición.</li> </ul>	<p>Equipo directivo/Tutores/Claustro</p>	<p>Trimestral</p>



## **4. Planes de acción**

### **4.1 Plan de trabajo del equipo directivo**

El equipo directivo está compuesto por el Director del Centro, Jefe de Estudios de Educación Infantil, Jefe de Estudios de Educación Primaria y Jefe de Estudios de ESO y Bachillerato. El equipo directivo se reunirá, al menos, los últimos martes de cada mes.

Nuestro plan de actuación prioritario para este año es conseguir mejorar la calidad de la enseñanza mediante actuaciones metodológicas.

Contamos con tres coordinadores para Educación Primaria (uno por cada ciclo) y uno para Educación Secundaria.

Todos los profesores tienen como mínimo:

- Una reunión de claustro de profesores al mes.
- Una reunión de Etapa al mes.
- Una reunión de Ciclo al mes.
- Una reunión de Departamento al mes.

Objetivos:

- Aumentar la colaboración con la comunidad educativa en todas las iniciativas tendentes a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Mejorar la información entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en la vida del centro.
- Mejorar la dinámica de trabajo realizado en la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Fomentar la relación con las familias.
- Velar por la mejora y el mantenimiento de las instalaciones.
- Optimizar los recursos, tanto materiales como humanos.
- Favorecer la unificación de criterios de las programaciones docentes en materia de evaluación o de desarrollo de contenidos.
- Proponer medidas que favorezcan la coordinación entre departamentos y equipos docentes.
- Fomentar el uso de las TIC en el funcionamiento del centro.
- Impulsar actividades de formación del profesorado.

Actuaciones:

- Dinamizar y coordinar el trabajo de la CCP. Colaborar en la CCP para el cumplimiento de sus funciones, aportando propuestas sobre los temas a debatir, en colaboración con el Departamento de Orientación, así como anticipar el orden del día de las reuniones.
- Impulsar la realización de evaluaciones parciales que permitan reorientar las actuaciones tendentes al cumplimiento de los objetivos previstos.
- Realizar la evaluación final del curso, con la colaboración de la CCP, el claustro y los diferentes grupos de trabajo, para recogerla como aportación a la Memoria final.
- Realizar reuniones con la AMPA para tratar temas de su competencia que

colaboren a la mejora organizativa del Centro, y para favorecer la participación de padres y madres en la misma.

- Mantener reuniones con los representantes de las Instituciones para mejorar la oferta educativa y las instalaciones.
- Desarrollar (conjuntamente con los equipos directivos de los centros de primaria adscritos), el Plan de coordinación con los colegios de Primaria.
- Establecer medios de comunicación con las familias alternativos a los habituales hasta el momento: página web, correo electrónico, mensajes de móviles.

#### **4.2 Plan de trabajo de la Comisión de Coordinación Pedagógica**

Se reunirá los miércoles a las 17 horas como mínimo una vez al mes, y se difundirán a través del correo electrónico de los departamentos los temas tratados y los acuerdos adoptados. Para el curso 2022-2023, los planes de actuación que se propone a la CCP del centro son:

- Analizar los resultados de las pruebas de externas y elaborar propuestas para la mejora de los resultados.
- Impulsar actividades innovadoras que impliquen a toda la Comunidad Educativa para promover la lectura y escritura como elementos básicos de aprendizaje.
- Analizar la influencia e incidencia que las actividades extraescolares (culturales, artísticas y deportivas) tienen en la formación integral de los alumnos, en la organización del centro y en el normal desarrollo de las actividades lectivas. Fijar criterios pedagógicos para realizar actividades complementarias.
- Potenciar la reflexión sobre el rendimiento del alumnado. Información a la CCP de las diferentes evaluaciones y sus resultados académicos, así como de los resultados de nuestro centro y su comparación con los de la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento trimestral del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) y del Plan de Acción Tutorial (PAT).

#### **4.3 Plan de trabajo del profesor TIC**

- Equipar las instalaciones con las nuevas tecnologías.
- Tener los equipos informáticos en perfecto estado de funcionamiento.
- Revisar, renovar y actualizar los equipos audiovisuales e informáticos.
- Poner a disposición de nuestros alumnos el uso de las nuevas tecnologías.
- Fomentar la participación en actividades, proyectos, concursos etc..., que mejoren la dotación y el equipamiento de los diferentes departamentos.
- Realización de cursos de formación relacionados con las TICs.
- Introducción en las programaciones didácticas de todos los departamentos de actividades relacionadas con las nuevas tecnologías.
- Utilización de la página Web por parte de toda la Comunidad Educativa.
- Utilización del Aula Virtual como vía de comunicación entre padres y profesores.

#### **4.4 Plan de fomento de la lectura**

Hay que fomentar, desde los primeros años, hábitos de lectura y técnicas de estudio. En cursos anteriores se ha llevado a cabo de manera bastante satisfactoria el plan de mejora de la biblioteca y de fomento de la lectura. Para este curso se pretende continuar en la línea que se ha seguido en cursos anteriores, optimizando las actividades y proponiendo otras que impliquen la mejora de los hábitos lectores para así ir consiguiendo que nuestros alumnos lean más.

En las programaciones didácticas de las distintas áreas se determinará el tipo de enfoque que se va a dar, la metodología que se va a utilizar y el tipo de actividades que se van a llevar a cabo con el fin de formar lectores competentes y un buen hábito. Se definirán criterios para:

- Selección de diferentes medios y soportes de lectura.
- Recomendación de libros.
- Uso concreto que se va a hacer de la biblioteca del centro.

Para mejorar la comprensión lectora, no solo de los textos propuestos en el plan de lectura sino de las lecciones o unidades didácticas de cada materia, es importante:

- Leer detenidamente los textos.
- Hacer a los alumnos preguntas dirigidas hacia la comprensión de los mismos.
- Analizar el vocabulario.
- Hacer resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.
- Extraer la idea principal.

Para romper el hábito de los alumnos de ocultar que no han comprendido, es necesario:

- Ayudarles a superar el sentido del ridículo y prestar atención especial a los tímidos.
- Animarles a la participación.
- Tener paciencia, repetir las explicaciones de manera diferente o hacerlo a través de las explicaciones de otros compañeros.

Para activar el clima de participación en el aula y lograr un buen ambiente de intercambio, el alumno deberá:

- Extraer lo esencial de cada idea.
- Comprender que todas las ideas son válidas y respetables y que no pasa nada por equivocarse.
- Exponer las preguntas con seriedad. Aprender a defender sus tesis o a rebatirlas, argumentando correctamente.

Para mejorar la comprensión y la expresión oral, se propone:

- Que el profesorado lea en voz alta para servir de modelo y referente a los alumnos.
- Fomentar la exposición oral de temas propuestos en trabajos de investigación.
- Definir, de forma oral, los términos que se han estudiado.

#### **4.5 Plan de trabajo de las aulas TEA**

##### AULA TEA EN EDUCACIÓN INFANTIL

En Infantil se encuentran escolarizados cinco alumnos con TEA, tres de cuatro años y dos de cinco. Todos acuden al aula de apoyo y se incorporan a sus aulas de referencia en función de sus posibilidades.

Es por ello que desde el equipo de Infantil se elabora el siguiente protocolo de actuación para las incorporaciones al aula de referencia.

1. Las incorporaciones al aula de referencia del alumnado con TEA se llevarán a cabo en aquellas actividades en las que se cumplan los siguientes requisitos:
  - El alumno tiene las capacidades y habilidades precisas para desarrollar la actividad con éxito de forma autónoma (En algunas ocasiones se requiere la presencia del personal del aula de apoyo, siempre con el objetivo de ir retirando el apoyo personal de forma paulatina).
  - Estas habilidades y capacidades han sido previamente trabajadas en el aula de apoyo con el alumno, a fin de que comprenda lo que se le está pidiendo y realice las acciones que se le solicitan.
  - Se establecen las adaptaciones precisas para que el alumno realice la actividad de forma adecuada y autónoma (adaptaciones físicas, curriculares, espaciales, temporales,...).
  - Es importante tener en cuenta también los recursos humanos con los que contamos para llevar a cabo esta incorporación (horarios de las aulas de referencia, posibilidad de apoyar al alumno,...).
  
2. Una vez que se ha valorado la posibilidad de incorporación al aula de referencia, planificamos las reuniones de coordinación con la tutora de este aula para establecer:
  - Tiempos de permanencia (entrada, patio, comida, siesta,...).
  - Estructura de la actividad (duración de la misma, espacio en el que se va a desarrollar, inicio-desarrollo-final de la misma,...
  - Tipos de apoyo que se van a proporcionar.
  - Elaboración del DIAC.
  - Pautas de intervención con el alumno (consignas que tiene que proporcionarle, modo en el que se tiene que desarrollar la actividad, forma de moldeamiento para apoyar la realización de la actividad, material de apoyo que va a necesitar, utilización de un SAAC...).
  
3. Previamente a la incorporación del alumno a su aula de referencia, es preciso informarle de ello, anticipándosele mediante todas las claves que precise, que van a ayudarlo a comprender y realizar con éxito la actividad.
  
4. Incorporación del alumno al aula de referencia en los tiempos establecidos y mediante los acuerdos tomados (tipo de apoyo, temporalización, metodología,...):
  - En esta incorporación, hay un primer período de transición en el que el adulto de referencia del aula de apoyo acompaña al alumno en la realización de la

actividad, proporcionando apoyo físico para el desarrollo de la misma, lo que va a proporcionar seguridad tanto al alumno como a la tutora.

- Tras este período de transición con apoyo, cuando valoramos que el alumno se ha adaptado a su tutora y a las condiciones del aula, vamos retirando paulatinamente el apoyo hasta que desaparece el apoyo físico. Esto no quiere decir que dejemos de estar atentos a las necesidades que plantea esta incorporación tanto para el alumno como para el tutor del aula de referencia, ya que se proporcionarán todas las adaptaciones (curriculares, materiales,...) que vaya precisando en la actividad.

A lo largo del curso se mantienen reuniones periódicas de coordinación con las tutoras de referencia. De igual manera, se mantienen reuniones con las familias de los alumnos en las que pueda intervenir todo el equipo docente que trabaja con el alumno.

Este curso las profesionales del aula de apoyo acudirán a las reuniones con las familias de principio de curso de sus grupos de referencia, a fin de acercar la realidad del aula de apoyo y facilitar la integración del alumnado en la vida del centro.

#### AULA TEA EN PRIMARIA

En Primaria se encuentran escolarizados tres alumnos con TEA. Acuden al aula de apoyo y se incorporan a su aula de referencia en función de sus posibilidades.

El equipo de Primaria elabora el siguiente protocolo de actuación para las incorporaciones al aula de referencia.

5. Las incorporaciones al aula de referencia del alumnado con TEA se llevarán a cabo en aquellas actividades en las que se cumplan los siguientes requisitos:
  - El alumno tiene las capacidades y habilidades precisas para desarrollar la actividad con éxito de forma autónoma (En algunas ocasiones se requiere la presencia del personal del aula de apoyo, siempre con el objetivo de ir retirando el apoyo personal de forma paulatina).
  - Estas habilidades y capacidades han sido previamente trabajadas en el aula de apoyo con el alumno para que comprenda lo que se le está pidiendo y realice las acciones que se le solicitan.
  - Se establecen las adaptaciones precisas para que el alumno realice la actividad de forma adecuada y autónoma (adaptaciones físicas, curriculares, espaciales, temporales,...).
  - Es importante tener en cuenta también los recursos humanos con los que contamos para llevar a cabo esta incorporación (horarios de las aulas de referencia, posibilidad de apoyar al alumno,...).
  - El alumno solo podrá incorporarse a su aula de referencia en las horas en las que se imparta Lengua, Matemáticas y las especialidades de Ed. Física y Música.
6. Una vez que se ha valorado la posibilidad de incorporación al aula de referencia, planificamos las reuniones de coordinación con la tutora del aula de referencia para establecer:

- Tiempos de permanencia (entrada, patio, comida, siesta,...).
  - Estructura de la actividad (duración de la misma, espacio en el que se va a desarrollar, inicio-desarrollo-final de la misma,...)
  - Tipos de apoyo que se van a proporcionar.
  - Elaboración del DIAC.
  - Pautas de intervención con el alumno (consignas que tiene que proporcionarle, modo en el que se tiene que desarrollar la actividad, forma de moldeamiento para apoyar la realización de la actividad, material de apoyo que va a necesitar, utilización de un SAAC...).
7. Previamente a la incorporación del alumno a su aula de referencia, es preciso informarle de ello, anticipándosele mediante todas las claves que precise, que van a ayudarle a comprender y realizar con éxito la actividad.
8. Incorporación del alumno al aula de referencia en los tiempos establecidos con los acuerdos tomados (tipo de apoyo, temporalización, metodología,...):
- En esta incorporación, hay un primer período de transición en el que el adulto de referencia del aula de apoyo acompaña al alumno en la realización de la actividad, proporcionando apoyo físico para el desarrollo de la misma, lo que va a proporcionar seguridad tanto al alumno como a la tutora.
  - Tras este período de transición con apoyo, cuando valoramos que el alumno se ha adaptado a su tutora y a las condiciones del aula, vamos retirando paulatinamente el apoyo hasta que desaparece. Esto no quiere decir que dejemos de estar atentos a las necesidades que plantea esta incorporación tanto para el alumno como para el tutor del aula de referencia, ya que se proporcionarán todas las adaptaciones (curriculares, materiales,...) que vaya precisando en la actividad.

A lo largo del curso se mantienen reuniones periódicas de coordinación con la tutora de referencia. De igual manera, se mantienen reuniones con las familias de los alumnos en las que pueda intervenir todo el equipo docente que trabaja con el alumno.

Este curso las profesionales del aula de apoyo acudirán a las reuniones con las familias de principio de curso de sus grupos de referencia para acercar la realidad del aula de apoyo y facilitar la integración del alumnado en la vida del centro.

#### **4.6 Plan de mejora de los resultados escolares**

Este plan tiene dos objetivos fundamentales:

- Mejorar los resultados académicos de todos los alumnos del centro.
- Mejorar el clima de estudio y convivencia en el aula como medio para optimizar esos resultados.

En cuanto a las actuaciones que se llevarán a cabo, podemos destacar:

- Desarrollar más profundamente la lectura como habilidad lingüística básica, insistiendo en ello todas las clases.
- Insistir en el trabajo de la expresión oral y escrita con especial hincapié en las exposiciones, por lo menos con una frecuencia quincenal.

- Controlar el ritmo de estudio de los alumnos mediante la entrega de resúmenes de los contenidos abordados y revisar, si es posible, diariamente las tareas.
- Hacer hincapié en la realización de resúmenes y esquemas de los contenidos abordados, puesto que una de las dificultades radica en la confusión entre los conceptos “hacer deberes” y “estudiar”. En definitiva, trabajar en profundidad los hábitos de estudio, la lectura comprensiva, cómo realizar un trabajo de investigación bibliográfica, etc.
- Seguir incidiendo en lograr una mayor implicación del alumno en su formación personal, partiendo del respeto y de la disciplina, tanto dentro como fuera del aula.
- Seleccionar actividades adaptadas a las capacidades y conocimientos de los alumnos, con un incremento progresivo de la complejidad a lo largo del curso. Estas actividades constituirán un componente valioso para la calificación de las materias y así se les comunicará a los alumnos.
- Insistir sobre la importancia del esfuerzo personal y diario como elemento imprescindible para el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

### **Plan de mejora de los resultados en pruebas externas**

Objetivos específicos:

- Analizar los resultados de las pruebas diagnósticas del curso anterior, detectando puntos fuertes y débiles y las causas de los mismos.
- Analizar los planteamientos y planificación de las pruebas, detectando las deficiencias y su posible repercusión en los resultados.
- Mejorar la valoración del esfuerzo como pilar determinante en la motivación al trabajo.

Actuaciones:

- Articular directrices generales y para todos los departamentos didácticos conducentes a la mejora de la expresión oral y escrita.
- Generar líneas de actuación simultáneas en todas las materias, atendiendo a los distintos niveles y a las configuraciones de todos los grupos.
- Generar mecanismos para aumentar la participación de las familias, proporcionándoles información más útil y ágil, y solicitando su colaboración en la actividad docente.

### **Dinámica de trabajo**

En las reuniones de la CCP y de los departamentos de Matemáticas y Lengua Castellana, se planificarán actividades en torno a cada uno de los objetivos propuestos.

Se harán propuestas de actividades para los diversos departamentos y diferentes niveles, se distribuirán las tareas a realizar por cada miembro a lo largo de la semana con el objetivo de programar dichas actividades y presentarlas ante la CCP. Con posterioridad se realizará el análisis, debate, recogida de sugerencias y puesta en marcha de las mismas.

### **Procedimiento de evaluación**

Se realizará una evaluación interna del funcionamiento y cumplimiento de los objetivos por parte de los miembros de la CCP.

En relación con el informe sobre resultados académicos del alumnado,

conviene recordar que tanto los indicadores como los subindicadores de las distintas competencias evaluadas son de gran riqueza para el estudio y reflexión de los departamentos:

- Valorar en qué competencias se obtienen niveles más bajos.
- Proponer otro tipo de actividades.
- Qué se considera nivel de suficiencia en las distintas competencias.
- Y sobre todo, fijar un referente a la hora de elaborar las nuevas programaciones didácticas.

#### **4.7 Plan de actuaciones para el periodo que transcurre después de la evaluación ordinaria**

##### **Alumnos con materias pendientes**

HORA	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
8:50 10:30	1º Y 2º ESO—REPASO DE LENGUA (Temas 1 y 2)  3º y 4º ESO—REPASO DE MATEMÁTICAS (Temas 1 y 2)	1º Y 2º ESO—REPASO DE MATEMÁTICAS (Temas 1 y 2)  3º y 4º ESO—REPASO DE HISTORIA (Temas 1, 2 y 3)	1º Y 2º ESO—REPASO DE FRANCÉS (Contenidos globales)  3º y 4º ESO—REPASO DE LENGUA (Temas 5 y 6)
10:30 11:00	RECREO	RECREO	RECREO
11:00 12:30	1º ESO—REPASO DE BIOLOGÍA (Temas 1,2 y 3) 2º ESO—REPASO DE FÍSICA Y QUÍMICA (Contenidos primer trimestre)  3º y 4º ESO—REPASO DE LENGUA (Temas 1 y 2)	1º Y 2º ESO—REPASO DE INGLÉS (Temas 1 y 2)  3º y 4º ESO—REPASO DE LENGUA (Contenidos temas 3 y 4)	1º Y 2º ESO—REPASO DE MATEMÁTICAS (Temas 3 y 4)  3º y 4º ESO—REPASO DE HISTORIA (Temas 4, 5 y 6)
12:30 14:20	3º ESO—REPASO DE PLÁSTICA (Contenidos globales)  4º ESO—REPASO DE FÍSICA Y QUÍMICA (Contenidos del primer semestre)	3º y 4º ESO—REPASO DE MATEMÁTICAS  (Temas 3 y 4)	3º y 4º ESO—REPASO DE INGLÉS  (Temas 1 y 2)
15:00 16:00	1º Y 2º ESO—REPASO DE SOCIALES (Temas 1, 2 y 3)	1º Y 2º ESO—REPASO DE PLÁSTICA (Contenidos primer trimestre)	1º Y 2º ESO—REPASO DE LENGUA (Temas 5 y 6)
16:00 17:00	1º Y 2º ESO—REPASO DE TECNOLOGÍA (Contenidos del primer semestre)	1º Y 2º ESO—REPASO DE LENGUA (Temas 3 y 4)	1º Y 2º ESO—REPASO DE INGLÉS (Temas 3 y 4)

HORA	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6
8:50 10:30	1º Y 2º ESO—REPASO DEC.SOCIALES (Temas 4, 5 y 6)  3º y 4º ESO—REPASO DE MATEMÁTICAS (Temas 5 y 6)	1º Y 2º ESO—REPASO DE MATEMÁTICAS (Temas 7 y 8)  3º y 4º ESO—REPASO DE LENGUA (Temas 7 y 8)	1º Y 2º ESO—REPASO DE MATEMÁTICAS (Temas 9 y 10)  3º y 4º ESO—REPASO DE INGLÉS (Temas 3 y 4)
10:30 11:00	RECREO	RECREO	RECREO
11:00 12:30	1º Y 2º ESO—REPASO DE LENGUA (Temas 7 y 8)  3º y 4º ESO—REPASO DE HISTORIA	1º ESO—REPASO DE BIOLOGÍA (Temas 7, 8 y 9)  2º ESO—REPASO DE FÍSICA Y	1º Y 2º ESO—REPASO DE INGLÉS (Temas 5 y 6)  3º y 4º ESO—REPASO DE



Programación General Anual 2022/2023

	(Temas 7, 8 y 9)	QUÍMICA (Contenidos tercer trimestre)  3º y 4º ESO—REPASO DE MATEMÁTICAS (Temas 7 y 8)	MATEMÁTICAS (Temas 9 y 10)
<b>12:30</b> <b>14:20</b>	3º ESO— REPASO DE F. Y QUÍMICA (Contenidos del primer semestre)  4º ESO— REPASO DE TICO (Contenidos globales)	3º ESO—REPASO DE FÍSICA Y QUÍMICA (Contenidos del primer semestre)  4º ESO—REPASO DE PLÁSTICA (Contenidos globales)	3º y 4º ESO—REPASO DE LENGUA (Temas 9 y 10)
<b>15:00</b> <b>16:00</b> <b>16:00</b> <b>17:00</b>	1º ESO—REPASO DE BIOLOGÍA (Temas 4, 5 y 6)  2º ESO—REPASO DE F. Y QUÍMICA (Contenidos segundo trimestre)  1º Y 2º ESO—REPASO DE MATEMÁTICAS (Temas 5 y 6)	1º Y 2º ESO—REPASO DE PLÁSTICA (Contenidos globales)  1º Y 2º ESO—REPASO DE LENGUA (Temas 9 y 10)	1º Y 2º ESO—REPASO DE SOCIALES (Temas 7, 8 y 9)  1º Y 2º ESO—REPASO DE TECNOLOGÍA (Contenidos del segundo semestre)

HORA	DÍA 7	DÍA 8	DÍA 9
<b>8:50</b> <b>10:30</b>	1º Y 2º ESO—REPASO DE TECNOLOGÍA (Contenidos del tercer semestre)  3º y 4º ESO—REPASO DE BIOLOGÍA	1º ESO—REPASO DE TECNOLOGÍA (Repaso global)  2º ESO—REPASO DE MÚSICA (Contenidos globales)  3º y 4º ESO—REPASO DE LENGUA (Temas 11 y 12)	1º Y 2º ESO—REPASO DE MATEMÁTICAS (Temas 13 y 14)  3º y 4º ESO—REPASO DE INGLÉS (Temas 7 y 8)
<b>10:30</b> <b>11:00</b>	RECREO	RECREO	RECREO
<b>11:00</b> <b>12:30</b>	1º Y 2º ESO—REPASO DE MATEMÁTICAS (Temas 11 y 12)  3º ESO—REPASO DE MÚSICA  4º ESO—REPASO DE HISTORIA (Temas 10, 11 y 12)	1º ESO—REPASO DE BIOLOGÍA (Temas 10, 11 y 12)  2º ESO—REPASO DE FÍSICA Y QUÍMICA (Repaso global)  3º y 4º ESO—REPASO DE MATEMÁTICAS (Temas 11 y 12)	1º Y 2º ESO—REPASO DE LENGUA (Contenidos globales)  3º y 4º ESO—REPASO DE FRANCÉS (Contenidos globales)
<b>12:30</b> <b>14:20</b>	3º y 4º ESO—REPASO DE INGLÉS (Temas 5 y 6)	3º ESO—REPASO DE FÍSICA Y QUÍMICA (Contenidos del segundo semestre)  4º ESO—REPASO DE PLÁSTICA (Contenidos globales)	3º y 4º ESO—REPASO DE LENGUA (Contenidos globales)
<b>15:00</b> <b>16:00</b> <b>16:00</b> <b>17:00</b>	1º Y 2º ESO—REPASO DE LENGUA (Temas 11 y 12)  1º Y 2º ESO—REPASO DE INGLÉS (Temas 7 y 8)		

HORA	DÍA 10	DÍA 11	DÍA 12
<b>8:50</b> <b>10:30</b>	1º Y 2º ESO—REPASO DE FRANCÉS (Contenidos globales)  3º y 4º ESO—REPASO DE BIOLOGÍA	1º Y 2º ESO—REPASO DE SOCIALES (Contenidos temas 10, 11 y 12)  3º y 4º ESO—REPASO DE INGLÉS	EXÁMENES

	(Contenidos globales)	(Repaso global)	EXTRORDINARIA
10:30 11:00	RECREO	RECREO	RECREO
11:00 12:30	1º Y 2º ESO—REPASO DE MATEMÁTICAS (Repaso global)  3º Y 4º ESO—REPASO MATEMÁTICAS (Contenidos 13 y 14)	1º Y 2º ESO—REPASO DE INGLÉS (Temas 9 y global)  3º y 4º ESO—REPASO DE LENGUA (Repaso global)	EXÁMENES  EXTRORDINARIA
12:30 14:20	3º y 4º ESO—REPASO DE INGLÉS (Contenidos temas 9 y global)	3º y 4º ESO—REPASO DE FÍSICA Y QUÍMICA (Contenidos del tercer semestre)	EXÁMENES  EXTRORDINARIA

### Alumnos sin materias pendientes

HORA	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
8:50 10:30	1º ESO—DEPORTE  2º ESO—TECNOLOGÍA (Construcción juego)  3º ESO—INGLÉS ( Canciones de los 80)  4º ESO—MATEMÁTICAS (Geogebra)	1º ESO—LENGUA( Adaptación de una novela)  2º ESO—MATEMÁTICAS (Concurso Algebraico)  3º ESO—BIOLOGÍA( Documental "vientre materno")  4º ESO—TECNOLOGÍA (Maqueta)	1º ESO—BIOLOGÍA( Herbario)  2º ESO—FRANCÉS (Canción/Ficha de trabajo)  3º ESO—FÍSICA Y QUÍMICA (Aspirina)  4º ESO—INGLÉS (Documental "Wasteland")
10:30 11:00	RECREO	RECREO	RECREO
11:00 12:30	1º ESO—PLÁSTICA ( Cuerpos geométricos)  2º ESO—FÍSICA Y QUÍMICA( Laboratorio)  3º ESO—MÚSICA (Expresión Corporal)  4º ESO—HISTORIA (Cine fórum )	1º ESO—HISTORIA (Cine fórum )  2º ESO—PLÁSTICA (Talla de jabón de glicerina)  3º ESO—LENGUA (Shakespeare in love)  4º ESO—BIOLOGÍA ( Los orígenes geológicos)	1º ESO—MATEMÁTICAS (Cálculo de volúmenes)  2º ESO—INGLÉS ( Realizar un comic)  3º ESO—HISTORIA (Cine fórum)  4º ESO--DEPORTE
12:30 13:15	3º ESO—TECNOLOGÍA  4º ESO—FRANCÉS (Francofonía).	3º ESO—MATEMÁTICAS ( Actividad Algebraica)  4º ESO—PLÁSTICA( Diseño y montaje de eventos)	3º ESO--DEPORTE  4º ESO—FÍSICA Y QUÍMICA (Disoluciones)
13:20 14:20	3º ESO-- DEPORTE  4º ESO--DEPORTE	3º ESO--DEPORTE  4º ESO--DEPORTE	3º ESO—FRANCÉS (Canción/Ficha de trabajo)  4º ESO—LENGUA (Documental Lorca)
15:00 16:00 16:00 17:00	1º ESO—BIOLOGÍA (Herbario)  2º ESO--DEPORTE  1º ESO-- FRANCÉS (Canción/Ficha de trabajo)  2º ESO—MÚSICA (Expresión corporal)	1º ESO—TECNOLOGÍA (Impresora 3D)  2º ESO--LENGUA (Adaptación de una novela)  1º ESO—DEPORTE  2º ESO--DEPORTE	1º ESO—DEPORTE  2º ESO--DEPORTE  1º ESO—INGLÉS (Glogster)  2º ESO—MÚSICA ( Hip-Hop)

HORA	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6
------	-------	-------	-------

Programación General Anual 2022/2023

<b>8:50 10:30</b>	1ºESO—DEPORTE 2ºESO— FÍSICA Y QUÍMICA( Laboratorio) 3ºESO—INGLÉS ( Canción de los 80 parte 2) 4ºESO— HISTORIA (Episodios históricos)	1º ESO—LENGUA( Adaptación de una novela ) 2º ESO—INGLÉS (Debate sobre "Wasteland") 3º ESO—BIOLOGÍA( Documental "vientre materno") 4ºESO—TECNOLOGÍA (Maqueta casa con luz)	1º ESO—PLÁSTICA (Personificación cuerpos) 2º ESO—FRANCÉS ( Canción/Ficha de trabajo) 3º ESO—FÍSICA Y QUÍMICA (Aspirina 2ª parte) 4º ESO—LENGUA (Lorca 2ª parte)
<b>10:30 11:00</b>	RECREO	RECREO	RECREO
<b>11:00 12:30</b>	1º ESO—BIOLOGIA (Herbario) 2ºESO—MATEMÁTICAS ( Proyecto estadístico) 3º ESO— LENGUA ( Shakespeare in love 2ª parte) 4º ESO—TECNOLOGÍA (Impresora 3D)	1º ESO—C.SOCIALES (Cine fórum ) 2º ESO— LENGUA (Adaptación de una novela) 3º ESO— FRANCÉS (Canción/Ficha de trabajo) 4º ESO—TICO (Fotomontaje)	1º ESO/ LENGUA (Concur 1, 2, 3) 2º ESO—C. SOCIALES ( Ciudades patrimonio) 3º ESO—TECNOLOGÍA (Control de sonido) 4º ESO—BIOLOGÍA ( Grupos sanguíneos)
<b>12:30 13:15</b>	3º ESO—MÚSICA (Expresión Corporal) 4º ESO--FRANCÉS (Francofonía).	3º ESO—BIOLOGÍA (Charla educación sexual) 4º ESO— DEPORTE	3º ESO--DEPORTE 4º ESO—FÍSICA Y QUÍMICA (Disoluciones)
<b>13:20 14:20</b>	3ºESO—DEPORTE 4º ESO—MATEMÁTICAS ( Actividad estadística)	3º ESO--DEPORTE 4º ESO—PLÁSTICA (Diseño de eventos)	3ºESO—HISTORIA ( Cine fórum 2ª parte) 4ºESO—INGLÉS (Documental "Wasteland" )
<b>15:00 16:00 16:00 17:00</b>	1º ESO— TECNOLOGÍA (Rampa para canicas) 2ºESO— MÚSICA (Expresión corporal) 1º ESO—INGLÉS ( Conversación) 2ºESO—DEPORTE	1º ESO—DEPORTE 2º ESO—DEPORTE 1º ESO— BIOLOGÍA (Herbario) 2º ESO—PLÁSTICA (Modelado)	1ºESO—DEPORTE 2º ESO—DEPORTE 1º ESO— FRANCÉS (Canción/Ficha de trabajo) 2º ESO—MÚSICA ( Hip-Hop)

HORA	DÍA 7	DÍA 8	DÍA 9
<b>8:50 10:30</b>	1º ESO—MATEMÁTICAS (Volúmenes 2ª parte) 2º ESO—TECNOLOGÍA (Periscopio) 3º ESO—DEPORTE 4º ESO—HISTORIA (Diálogos de episodios)	1º ESO—C.SOCIALES (Mapas A.E.M.E.T) 2º ESO— LENGUA (Sinónimos) 3º ESO— MÚSICA (Expresión Corporal) 4º ESO—TICO (Photo-shop)	1º ESO—BIOLOGIA (Herbario) 2ºESO—MATEMÁTICAS ( Estadística ) 3ºESO—INGLÉS ( Trabajo de videoclip) 4ºESO—LENGUA (Scrabble, tabú)
<b>10:30 11:00</b>	RECREO	RECREO	RECREO
<b>11:00 12:30</b>	1ºESO—DEPORTE 2ºESO— FÍSICA Y QUÍMICA( Laboratorio) 3º ESO—BIOLOGÍA ( Disección pulmón) 4º ESO— PLÁSTICA( Montaje de eventos)	1ºESO—TECNOLOGÍA (Periscopio) 2ºESO—INGLÉS (Poster de película) 3º ESO—BIOLOGÍA ( Fabricamos fósiles) 4º ESO—HISTORIA ( Teatrillo histórico)	1º ESO—LENGUA (Adaptación de una novela ) 2º ESO—PLÁSTICA (Modelado) 3º ESO—MATEMÁTICAS ( Geogebra) 4ºESO—TECNOLOGÍA ( Maqueta con luz)
<b>12:30 13:15</b>	3º ESO—MATEMÁTICAS ( Estadística)	3º ESO—LENGUA (Dramatizaciones)	3º ESO—TECNOLOGÍA (Detector de luz con )

	4º ESO—DEPORTE	4º ESO—DEPORTE	4º ESO—INGLÉS(Poster de documental)
13:20 14:20	3º ESO— MÚSICA (Expresión Corporal) 4º ESO—TICO (Fotomontaje II)		
15:00 16:00 16:00 17:00	1º ESO—BIOLOGÍA (Herbario) 2º ESO—DEPORTE 1º ESO— INGLÉS (Juegos de mesa en Inglés) 2º ESO—C.SOCIALES (Ciudades patrimonio 2ª)		

HORA	DÍA 10	DÍA 11	DÍA 12
8:50 10:30	1º ESO— INGLÉS (Poster de película) 2º ESO—C. SOCIALES ( Ciudades patrimonio) 3º ESO—TECNOLOGÍA (Detector de luz II) 4º ESO—BIOLOGÍA ( Grupos sanguíneos)	1º ESO—MATEMÁTICAS (Embalses) 2º ESO—TECNOLOGÍA (Periscopio) 3º ESO—DEPORTE 4º ESO—INGLÉS (Documental y debate)	1º ESO— C.SOCIALES (Estudio de climas) 2º ESO—TECNOLOGÍA (Periscopio) 3º ESO—LENGUA (Dramatizaciones) 4º ESO—INGLÉS (Documental y debate)
10:30 11:00	RECREO	RECREO	RECREO
11:00 12:30	1º ESO—PLÁSTICA (Personificación cuerpos) 2º ESO—FÍSICA Y QUÍMICA ( Reacciones ) 3º ESO—MÚSICA (Hip-Hop) 4º ESO—PLÁSTICA ( Presentación eventos)	1º ESO—C.SOCIALES (Estudio de climas) 2º ESO—INGLÉS (Documental y debate) 3º ESO—FRANCÉS ( Grabar anuncio) 4º ESO—MATEMÁTICAS ( Volúmenes)	1º ESO—MÚSICA (Hip-hop) 2º ESO—LENGUA (Antónimos) 3º ESO—FRANCÉS ( Grabar anuncio II) 4º ESO—FÍSICA Y QUÍMICA (Ph)
12:30 13:15	3º ESO—LENGUA (Dramatizaciones) 4º ESO—MATEMÁTICAS ( Informática)	3º ESO—INGLÉS (Documental y debate) 4º ESO—FÍSICA Y QUÍMICA (Disolución)	3º ESO—FÍSICA Y QUÍMICA (Reacciones) 4º ESO—BIOLOGÍA (Análisis genético)

## 5. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios

En la elaboración de horarios atendemos a los criterios marcados por la ley, respetando todos aquellos aspectos que favorezcan la calidad de la enseñanza. Se aplicarán en la medida de lo posible los siguientes criterios:

- Que el uso de espacios sea lo más exclusivo posible, con el fin de que un mismo espacio sea empleado por el menor número de grupos de alumnos que se pueda, y así éstos se responsabilicen más de su uso.
- Los periodos lectivos se agruparán de la forma más conveniente para el

aprovechamiento de los alumnos, y así sacar el mayor rendimiento a las instalaciones con el visto bueno de los departamentos.

- Las asignaturas de gran contenido práctico se impartirán a ser posible en días alternos.
- Se procurará que la misma materia no se imparta más de un día a la semana durante la última hora.
- Se procurará no concentrar en días consecutivos las materias de dos horas semanales.
- Se intentará optimizar al máximo los espacios y los recursos, tanto materiales como humanos.
- Los tiempos establecidos para cada área y en cada ciclo se adecuarán a lo dispuesto en la normativa vigente.
- Se tratará de situar en las primeras sesiones de la mañana las áreas instrumentales, con el fin de poder aprovechar al máximo el rendimiento de los alumnos.
- Se tratarán de coordinar los horarios de los cursos del ciclo para que se impartan simultáneamente las mismas materias.
- Se intentará que el tutor imparta la primera sesión de cada día.

## **6. Planificación de las pruebas extraordinarias y las sesiones de evaluación**

<b>EVALUACIONES</b>	<b>CURSOS</b>	<b>FECHAS</b>
Inicial	1º, 2º, 3º y 4º ESO	Durante septiembre
1ª Evaluación	2º Bachillerato	17 a 22 de noviembre
1ª Evaluación	EP, ESO y 1º Bachillerato	25 a 29 noviembre
Recuperación 1ª Evaluación 1º Parcial pendientes	ESO y Bachillerato	15 a 20 de diciembre
2ª Evaluación	2º Bachillerato	9 a 14 de febrero
2ª Evaluación	EP, ESO y 1º Bachillerato	2 a 7 de marzo
Recuperación 2ª Evaluación 2º Parcial pendientes	ESO y Bachillerato	21 a 24 de marzo
3ª Evaluación	2º Bachillerato	26 a 28 de abril
Finales evaluación ordinaria	2º Bachillerato	9 a 12 de mayo
3ª Evaluación	ESO	1 a 6 de junio
3ª Evaluación	1º Bachillerato	7 a 9 de junio
Recuperaciones	ESO	14 a 16 de junio
Extraordinaria	1º Bachillerato	20 a 22 de junio

<b>SESIONES DE EVALUACIÓN EN ESO</b>	
1ª Evaluación	1 de diciembre de 2022
2ª Evaluación	13 de marzo de 2023
3ª Evaluación y Final	12 de junio de 2023
Extraordinaria	26 de junio de 2023

## **7. Planificación de la información a las familias: reuniones y entrevistas con los padres**

A principio de curso se hace una reunión de padres y equipo docente para informar sobre la organización del curso, las áreas de conocimiento, actividades, etc.

El orden del día de esas reuniones es el siguiente:

1. Parte común: en el salón correspondiente se presenta al Equipo Directivo y el Proyecto Educativo para todo el curso.
2. Tutores: tratan temas más específicos como la organización del trabajo en casa, normas de convivencia, días de exámenes, problemática de la edad, problemática de cada curso...

### **Calendario de las reuniones de padres**

Cada trimestre se establecerá otra reunión con las familias en torno a las siguientes fechas:

<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>		
<b>ETAPA</b>	<b>FECHA APROXIMADA</b>	<b>HORA</b>
INFANTIL	16 a 20 de enero	17:15
PRIMARIA	23 a 27 de enero	17:15
SECUNDARIA	30 enero a 3 de febrero	17:15

<b>TERCER TRIMESTRE</b>		
<b>ETAPA</b>	<b>FECHA APROXIMADA</b>	<b>HORA</b>
INFANTIL	24 a 28 de abril	17:15
PRIMARIA	3 a 5 de mayo	17:15
SECUNDARIA	8 a 12 de mayo	17:15

### **Horarios de atención a las familias**

Cada tutor tiene una hora semanal destinada a recibir a los padres de sus alumnos. Es necesario concertar las entrevistas con antelación a través de agenda escolar. La entrevista puede tener lugar a petición de los padres del alumno o por iniciativa del profesor.

El horario de entrevistas con los padres durante este curso será el siguiente:

<b>ETAPA</b>	<b>DÍA Y HORA DE ATENCIÓN A PADRES</b>
INFANTIL	LUNES DE 17 A 18 HORAS
PRIMARIA	LUNES DE 17 A 18 HORAS
SECUNDARIA	SEGÚN HORARIO DEL TUTOR

## **8. Programa de las actividades complementarias, extraescolares y servicios educativos**

### **8.1 Actividades complementarias**

#### **Educación Infantil**

	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<b>0 y 1 AÑO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Halloween en sus aulas.</li> <li>- Actividades navideñas en las aulas con familias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarde del juguete.</li> <li>- Día de la Paz.</li> <li>- Carnaval.</li> <li>- Teatro "Ñas" en el centro.</li> <li>- Día del Autismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Semana del libro</li> <li>- Día de la familia.</li> <li>- San Isidro.</li> <li>- Actividad con las familias fin de curso.</li> </ul>
<b>2 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Halloween en sus aulas.</li> <li>- Actividades navideñas en las aulas sin presencia de las familias.</li> <li>- Compañía de teatro viento azul.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarde del juguete.</li> <li>- Día de la Paz.</li> <li>- Carnaval.</li> <li>- Teatro "Ñas" en el centro.</li> <li>- Día del Autismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Semana del libro.</li> <li>- San Isidro.</li> <li>- Granja escuela "Divergreen".</li> <li>- Festival de fin de curso y Graduación.</li> </ul>
<b>3 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Halloween.</li> <li>- Actividades navideñas en las aulas con las familias.</li> <li>- Compañía de teatro viento azul.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarde del juguete.</li> <li>- Día de la Paz.</li> <li>- Carnaval.</li> <li>- Arqueopinto en el cole "La prehistoria".</li> <li>- Día del Autismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Semana del libro.</li> <li>- Granja escuela "Divergreen".</li> <li>- San Isidro.</li> <li>- Festival de fin de curso.</li> </ul>
<b>4 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Halloween en sus aulas.</li> <li>- Actividades navideñas en las aulas sin presencia de las familias.</li> <li>- Compañía de teatro viento azul.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarde del juguete.</li> <li>- Día de la Paz.</li> <li>- Carnaval.</li> <li>- Ciencia al cole. "Los dinosaurios"</li> <li>- Día del Autismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Semana del libro.</li> <li>- Granja escuela "Divergreen".</li> <li>- San Isidro.</li> <li>- Festival de fin de curso.</li> </ul>
<b>5 AÑOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Halloween en sus aulas.</li> <li>- Actividades navideñas en las aulas sin presencia de las familias.</li> <li>- Salida al "Museo lunar".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarde del juguete.</li> <li>- Día de la Paz.</li> <li>- Carnaval.</li> <li>- Arqueopinto en el cole "Egipto".</li> <li>- Día del Autismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Semana del libro.</li> <li>- San Isidro.</li> <li>- Granja escuela "Divergreen" 2 noches.</li> <li>- Graduación.</li> <li>- Charla de ed. Vial en el colegio (Policía de Navalcarnero)</li> </ul>

### Educación Primaria

CICLO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Halloween</li> <li>Festival de Navidad</li> <li>Juguetrónica</li> <li>Teatro Navalcarnero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Día de la Paz</li> <li>Carnaval</li> <li>Micrópolix</li> <li>Kitchen academy</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Isidro</li> <li>Olimpiadas</li> <li>Semana cultural</li> <li>Divergreen</li> </ul>
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Halloween</li> <li>Teatro NAvalcarnero</li> <li>Festival de Navidad</li> <li>Ski Xanadu</li> <li>Arqueopinto</li> <li>Divergreen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Día de la Paz</li> <li>Carnaval</li> <li>Pokkido</li> <li>Museo del Aire</li> <li>Kitchen Academy</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Isidro</li> <li>Olimpiadas SEI</li> <li>Olimpiadas Ayto Navalcarnero</li> <li>Semana Cultural</li> <li>Insect Park</li> <li>Divergreen</li> </ul>
3º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Halloween</li> <li>Kitchen Academy</li> <li>Festival de Navidad</li> <li>Teatro San Pol</li> <li>Divergreen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Día de la Paz</li> <li>Carnaval</li> <li>Pou do Fuy</li> <li>Semana de nieve</li> <li>Museo de ciencias</li> <li>Cross escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Isidro</li> <li>Olimpiadas SEI</li> <li>Olimpiadas Ayto Navalcarnero</li> <li>Micrópolix</li> <li>Graduación de fin de curso</li> </ul>

### Educación Secundaria

ACTIVIDADES 22-23	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º	Teatro: Dr Jekyll and Mr Hyde.	Teatro El Lazarillo de Tormes. 23/01/23 Getafe ----- Salida a la Montaña	20/04/23 Parque Arqueológico Carranque.  Excursión Fin de Curso



		----- Caixa Forum	
<b>2º</b>	Teatro: Dr Jekyll and Mr Hyde.	Teatro El Lazarillo de Tormes. 23/01/23 Getafe ----- Salida a la Montaña ----- Salida a Segovia ----- Concierto	Excursión Fin de Curso
<b>3º</b>	Teatro: Dr Jekyll and Mr Hyde. ----- Aula de Energía de Villacañas -----	Teatro El Lazarillo de Tormes. 23/01/23 Getafe ----- Salida a la Montaña ----- Actividad La Evolución (en el colegio) 2/12/22	Excursión Fin de Curso
<b>4º</b>	Teatro: Dr Jekyll and Mr Hyde.	Teatro: Luces de Bohemia (6/03/23. Getafe) _____ Salida a la Montaña _____ Actividad La Evolución (en el colegio) 2/12/22	Excursión Fin de Curso ----- Aula/Ifema
<b>1º Bachillerato</b>	Teatro: Dr Jekyll and Mr Hyde.	Teatro: Luces de Bohemia (6/03/23. Getafe) ----- Salida a la Montaña	Excursión fin de curso. ----- Aula/ Ifema
<b>2º Bachillerato</b>		Teatro: Luces de Bohemia (6/03/23. Getafe)	

## 8.2 Actividades extraescolares

### Educación Infantil

- Taller de Proyectos Temáticos (3 horas semanales).
- Aproximación a las Matemáticas (1 hora).
- Taller de Lectoescritura (1 hora).

### Educación Primaria

- Taller de Proyectos (1 hora semanal).
- Taller de Retos/Informática (1 hora).
- Conversación inglés (2 horas).
- Taller de deporte/huerto (1 hora).

### Educación Secundaria

#### 1º y 2º ESO:

- Taller artístico (1 hora semanal).
- Taller cultural (1 hora).
- Taller deportivo (1 hora).
- Conversación inglés (2 horas).

#### 3º y 4º ESO:

- Taller apoyo al estudio (5 horas semanales).

Al igual que en el curso anterior, para el 2022/23 se inscribirá al centro en el programa 4º ESO + Empresa. Este programa tiene el estatus de actividad extraescolar, y su fin es acercar el sistema educativo y el mundo laboral, facilitando mediante estancias educativas en empresas e instituciones que los jóvenes estén mejor preparados para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, motivándoles y dotándoles de las destrezas necesarias.

### Todas las etapas

ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO
Inglés con nativo, Pre-Starters	Martes y jueves	1 hora (de 14 a 15)
Inglés con nativo, Starters 1A	Lunes y miércoles	1 hora (de 14 a 15)
Inglés con nativo, Starters 1B	Martes y jueves	1 hora (de 14 a 15)
Inglés con nativo, Starters 1C	Martes y jueves	1 hora (de 14 a 15)
Inglés con nativo, Starters 2A	Lunes y miércoles	1 hora (de 14 a 15)
Inglés con nativo, Starters 2B	Lunes y miércoles	1 hora (de 14 a 15)
Inglés con nativo, Movers 1	Lunes y miércoles	1 hora (de 14 a 15)
Inglés con nativo, Movers 2A	Martes y jueves	1 hora (de 14 a 15)
Inglés con nativo, Movers 2B	Martes y jueves	1 hora (de 14 a 15)
Inglés con nativo, Flyers 1A	Lunes y miércoles	1 hora (de 14 a 15)
Inglés con nativo, Flyers 1B	Martes y jueves	1 hora (de 13 a 14)
Inglés con nativo, KET	Martes y jueves	1 hora (de 14 a 15)

Inglés con nativo, PET	Lunes y miércoles	1 hora (de 14 a 15)
Inglés con nativo, PET/FIRST	Martes y jueves	1 hora (de 14 a 15)
Ajedrez	Lunes y miércoles	1 hora (de 14 a 15)
Gimnasia rítmica 1	Lunes y miércoles	1 hora (de 14 a 15)
Gimnasia rítmica 2	Lunes y miércoles	1 hora (de 13 a 14)
Baile moderno	Martes y jueves	1 hora (de 14 a 15)
Jiu-jitsu 1	Lunes y miércoles	1 hora (de 16:45 a 17:45)
Jiu-jitsu 2	Lunes y miércoles	1 hora (de 16:45 a 17:45)
Jiu-jitsu 3	Martes y jueves	1 hora (de 16:45 a 17:45)
Jiu-jitsu 4	Martes y jueves	1 hora (de 16:45 a 17:45)
Jiu-jitsu 5	Martes y jueves	1 hora (de 17:45 a 18:45)
Guitarra (iniciación)	Lunes, miércoles o viernes	1 h. (13 a 14, 14 a 15, 16:45 a 17:45)
Guitarra (avanzado)	Lunes, miércoles o viernes	1 h. (13 a 14, 14 a 15, 16:45 a 17:45)
Piano	1 día entre lunes y viernes, s/h	50 m. (de 13:20 a 14:10, 14:10 a 15)
Natación 1	1 día entre lunes y viernes, s/h	1 hora (de 14 a 15)
Natación 2	2 días entre lunes y viernes, s/h	1 hora (de 14 a 15)

NOTA: El Consejo Escolar acuerda dar su aprobación a todas aquellas actividades que, aunque no hayan sido relacionadas en esta PGA o en el DOC, puedan realizarse a lo largo del curso y se consideren útiles o convenientes.

### **8.3 Servicios educativos**

#### COMEDOR

- EL colegio ofrece el servicio de comedor a todos los alumnos que lo necesiten. Dispone de cocina propia y todas las comidas se elaboran en la misma.
- La gestión de este servicio está contratada con una empresa que es la responsable de la elaboración del menú diario así como del control higiénico-sanitario de acuerdo con las leyes vigentes.
- Mensualmente se entrega a todos los usuarios una copia del menú.
- Se utiliza un sistema de autoservicio con la finalidad de mejorar el orden y el funcionamiento en general.
- El servicio de vigilancia del comedor y patios está organizado por el colegio.

#### AMPLIACIÓN DE MAÑANA Y DE TARDE

- Es un servicio destinado a dar respuesta a aquellas familias que por razones diversas necesitan traer a sus hijos al colegio antes del horario habitual de entrada, o bien llevárselos más tarde del horario de salida.
- El horario de funcionamiento es de 7.30 a 9 h. y de 17 a 18 horas.
- Funciona todos los días lectivos.
- Se sirve en ellos desayuno o merienda, según corresponda.
- Para utilizarlo de forma regular las familias deben apuntarse en Secretaría. También existe la posibilidad de usarlo en días esporádicos con previo aviso.

## **9. Documentos que se adjuntan a esta Programación**

Esta es la relación de documentos que se adjuntan a la presente Programación

General Anual:

1. Proyecto Educativo de Centro.
2. Reglamento de Régimen Interior, que contiene:
  - Ideario de Centro.
  - Protocolo de actuación en caso de accidente o enfermedad.
  - Reglamento de comedor.
  - Plan de emergencia.
3. Programaciones didácticas.
4. Programación del Departamento de Orientación.
5. Plan de Acción Tutorial.
6. Plan de Convivencia.
7. Plan Digital de Centro.

## **10. Seguimiento y evolución de la PGA**

El seguimiento y evaluación de la PGA se realizará de forma continua y, específicamente, al finalizar cada curso escolar, teniendo en cuenta las actuaciones que se han establecido para cada uno de los objetivos.

Además, se realizarán evaluaciones trimestrales de cara a poder establecer medidas correctoras que permitan asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados. Por etapas se realizará un seguimiento mensual del grado de cumplimiento de las programaciones didácticas que les competan.

El Equipo Directivo y la CCP analizarán los resultados de las evaluaciones, y establecerán las medidas necesarias que garanticen el cumplimiento de lo programado.

El Equipo Directivo y la CCP realizarán, al finalizar el curso, una evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos planteados en esta programación. De dicho análisis quedará constancia en la Memoria Anual y se informará al Consejo Escolar de su resultado.